

ARTÍCULO DE OPINIÓN NO. 96
(FEBRERO 11-2019)
INFLUENZA AVIAR: OPORTUNA PROHIBICIÓN DE LA CAZA DEPORTIVA EN
COLOMBIA.



Por: OSCAR RIVERA GARCÍA
M.V.Z.
garios@une.net.co

Oscar Rivera García, M.V.Z. Gestor Fundador AMEVEA- Colombia. Miembro Academia Colombiana Ciencias Veterinarias. garios@une.net.co

La Corte Constitucional de Colombia declaró inconstitucional las normas que autorizan la caza deportiva, por esta razón decidió que la caza de fauna silvestre con fines deportivos quedará prohibida en todo el país. La filosofía de esta medida que ojalá se cumpla y ejecute sin cortapisas de ninguna naturaleza es evitar el maltrato animal, el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre y colaborar con la protección del medio ambiente.

Esta medida además de oportuna, ojalá de aplicación inmediata sin cortapisas de ninguna naturaleza, conlleva una serie de beneficios que tienen que ver con la protección de la salud humana, de la industria avícola nacional y el Comercio Exterior.

Para entener por parte de los lectores el porqué de estos conceptos, en forma didáctica, se explica lo relacionado con la **Influenza aviar (Gripe del Pollo)**.

EL ARTICO.

El Ártico es la denominación dada a la superficie alrededor del Polo Norte de la Tierra. **Su superficie es de 16 500 000 km²**. Las regiones árticas comprenden las tierras que se encuentran al norte del Círculo Polar Ártico, incluidas las extensiones más septentrionales de Asia, Europa, América del Norte y el océano Ártico y sus islas. Tiene mucha vida tanto por los organismos que hay en el hielo, peces, mamíferos, aves y algunos humanos.

Existen 20.000 millones de aves migratorias pertenecientes a 10.00 especies de las cuales solo migran el 50%. Entre las muchas especies de aves migratorias podemos mencionar: gansos, milanos negros, abejeros europeos, cigüeñas blancas, cigüeñas negras, águilas calzadas, culebreras europeas, alimocho común, buitres leonados, guacamayos, tucanes, flamencos, gaviotas argénteas, pato jaspeado, patos quetros, cuervos, buitre común, chorlitos, chorlitejos, zampullines, correlimos, agujas, somormujo lavanco, golondrinas de mar, aves costeras, gaviota de la risa, gaviota cana, cormoranes, porrón moñudo, codornices, barnacla cariblanca, gavión atlántico, cisnes, somormujos, agachadiza chica, cerceta común, tarro blanco, pollas de agua, aves zancudas y diversas especies de patos, entre otras.

ZONA ÁRTICA (EN INVIERNO)

En esta época la nieve cubre todas las zonas terrestres y la aves, tanto adultas como las crías ya maduras, no encuentran alimento lo cual las obliga a migrar a otros sitios geográficos para poder sobrevivir.

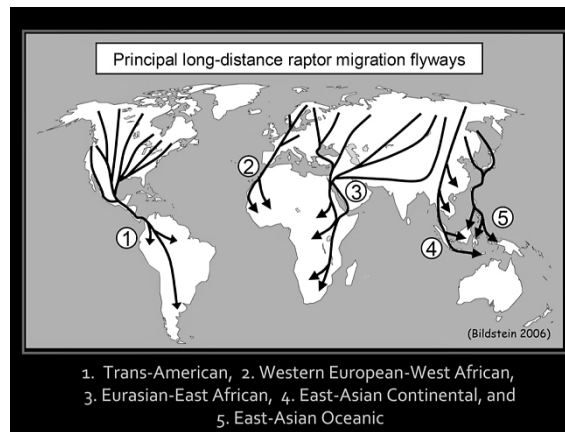
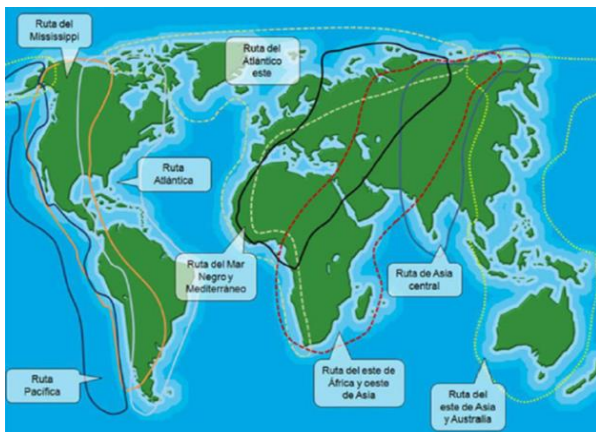


serviciospro.wanadoo.es/m/undoarcticofp2/m/apa

Todos los años, **durante los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre**, por el invierno, millones de aves residentes del Ártico migran debido a las intensas nevadas que cubren todo el suelo, se quedan sin alimento por lo cual viajan a diferentes sitios geográficos del mundo en donde pueden sobrevivir, allí permanecen por un período de seis meses que aprovechan para alimentarse bien y poder emprender el **viaje de regreso al Ártico entre los meses de Febrero, Marzo y Abril, del próximo año**, para cumplir el ciclo biológico de postura, cría y levante.

Justamente en esas dos épocas es cuando se realizan los torneos de caza especialmente de patos y gansos en diferentes lagunas y humedales del país.

RUTAS MIGRATORIAS.



La presente grafica muestra la forma porcentual como las aves migratorias que parten del Artico se distribuyen a todo lo largo del continente americano.

De ellas el mayor porcentaje corresponde a aves acuaticas, como patos y gansos, que al ingresar a un pais se dirijen a los grandes cuerpos de agua que las aisla de las grandes explotaciones avicolas por la presencia de zonas boscosas.

AVES MIGRATORIAS.

La migración de las aves se refiere a los viajes estacionales regulares realizados por muchas especies de aves. Además de la migración, las aves realizan otros movimientos en respuesta a cambios en la disponibilidad de alimentos, de hábitat o climáticos, la migración está marcada por su estacionalidad.

Colombia es un sitio obligado de paso de las aves migratorias, se estima que cada año ingresan por la Ciénaga Grande de Santa Marta más de quince (15) millones de aves migratorias de diferentes especies que se distribuyen a lo largo y ancho del país.

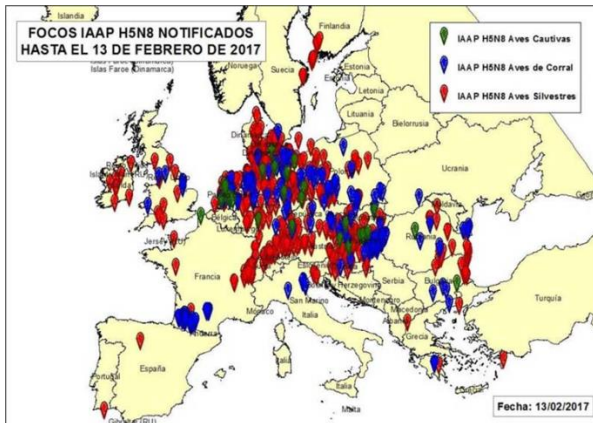


INFLUENZA AVIAR

La Influenza aviar (Gripe aviar, Gripe del Pollo), es una enfermedad infecciosa de las aves, la infección puede manifestarse de diversas formas, desde síntomas leves, (baja patogenicidad) que pueden pasar desapercibidos, hasta una enfermedad que produce una mortalidad del 100% en solo tres días (alta patogenicidad). **Los virus de la gripe tienen un amplio reservorio natural en las aves migratorias, especialmente las acuáticas, lo cual hace imposible su erradicación.**

Es una de las enfermedades de mayor preocupación por las autoridades sanitarias del mundo debido a la posibilidad que algunos de los subtipos de virus puedan contagiar al hombre y desencadenar una Pandemia con resultados peores que la Gripe Española que en el año 1918 produjo la muerte de ochenta millones de personas, cuando en ese entonces la población humana era de solo mil millones. **Las infecciones humanas se contraen principalmente a través del contacto directo con animales infectados o medios contaminados.**

Se estima que los diferentes brotes detectados especialmente en Asia, Africa y Europa, hasta la fecha, han ocasionado la muerte de dos mil quinientos (2.500) millones de aves entre comerciales (reproductoras, ponedoras, pollos de engorde, avestruces, codornices), silvestres, de traspatio, ornamentales, entre otras y en humanos cerca de tres mil (3.000) defunciones.



Revisando la evolución de la Gripe Aviar en el mundo indudablemente se observa con verdadera preocupación el notable incremento de brotes en los últimos cuatro años especialmente en el continente Europeo de los cuales en 32 de sus 50 países se han presentado más de 3000 casos y haciendo la sumatoria con los brotes de Asia, África, y América la cifra llega casi hasta los 6000 brotes con millones de aves muertas y/o eliminadas. Tal como se ven las cosas para el futuro es posible que se mantenga el mismo incremento de brotes.

Mientras las autoridades sanitarias de todos los países afectados solicitan a la población abstenerse de entrar en contacto con cualquier ave silvestre o migratoria para evitar que se contagien con virus de Influenza aviar, debe considerarse que la caza deportiva favorece un contacto directo del hombre con los virus de esta enfermedad.



Cuando se presenta esta escena al hombre lo único que le interesa es disparar sin tener en cuenta el número de aves a matar.



El cazador después de finalizada su labor regresa feliz con los trofeos conquistados.

Debe tenerse en cuenta que su equipo de caza está impregnado de materias fecales, sangre y moco que contienen seguramente diversos tipos de virus de gripe aviar. Es posible que algunos de las ejemplares sean procesados para consumo personal o repartidos entre familiares y amigos



El perro, igual que su amo, termina por **contacto directo** impregnado de sangre, moco y materias fecales de aves migratorias, procedentes del Asia, África o Europa, portadoras de diferentes subtipos de virus de gripe aviar.



El hombre agradece a su fiel compañero la labor realizada, acariciándolo, situación que seguramente se repite durante no sólo una misma jornada si no también durante varios días.

En todos los países del mundo que han resultado afectados por brotes de Influenza aviar existen campañas educativas en diversos escenarios y a través de los medios de comunicación en el sentido de alertar a la población que ante la presencia de aves silvestres encontradas muertas o enfermas en playas, montañas o en el campo, se abstengan de recogerlas y den aviso inmediato a las autoridades sanitarias para evitar que se contagien.

CONCLUSIÓN

Con la medida tomada por Corte Constitucional se logran cuatro grandes beneficios:

- 1.-) Protección de la Industria Avícola Colombiana que gracias a su tecnificación y eficiencia produce más de 1.620 millones de toneladas de carne de pollo. 14.600 millones de huevos, digno de resaltar el consumo per cápita de pollo 32 kilos y el de huevos 285 unidades.
- 2.-) Consolidar el interés de grandes empresas avícolas americanas por realizar alianzas estratégicas o integraciones con empresas nacionales e inclusive adquirir algunas de ellas.
- 3.-) Garantizar la estabilidad del Comercio Exterior. La Industria avícola Colombiana tiene compromisos de exportación de sus productos a diferentes países del mundo.

Es de anotar que ante la presencia de un brote de Influenza aviar los países importadores de inmediato cancelan los compromisos adquiridos.

4.-) Protección de los 45 millones de colombianos ante posibles contaminaciones agravadas por falta de una infraestructura apropiada para atender una entidad patológica de difícil manejo hospitalario.

.Hoy más que nunca existe una justificación para prohibir esta actividad en Colombia y porque no decirlo que sirva como ejemplo para los países integrantes de Suramerica si se desea mantener esta región "LIBRE" de Influenza aviar..

SOLIDARIDAD

Seguramente muchas entidades oficiales, privadas, asociaciones relacionadas con la avicultura, medicina humana, medio ambiente, van a expresar su total respaldo y apoyo ante la medida tomada por la Corte Constitucional, entre ellas vale la pena mencionar: Ministerios de Agricultura, Salud, Comercio Exterior, Minambiente, Instituto Nacional de Salud, Corporaciones Regionales, Fenavi y sus regionales, Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas Especialistas en Avicultura (AMEVEA), ICA, Asociación Academia Santandereana de Patología Aviar (ASPA), Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias, Industriales avícolas, Aprovech, Fabricantes de Alimentos para animales, de productos biológicos, equipos avícolas, Instituto Humboldt, Parques Nacionles Naturales, Asociaciones de Ornitología, entre otros.

REFERENCIAS

https://www.google.com/search?q=aves+migratorias+en+la+cienaga+grande&rlz=1C1CHZL_esCO769CO769&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiWhdmsrdbgAhUGuVkkKHUruDpoQ_AUIDigB&biw=1280&bih=610#imgrc=GEi7oTgs64lxTM: